Naciones Unidas S/PV.8925



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo sexto año

8925ª sesión

Viernes 10 de diciembre de 2021, a las 10.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Ousman	(Níger)
Miembros:	China	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sra. Broadhurst Estival
	India	Sr. Tirumurti
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
	San Vicente y las Granadinas	Sra. DeShong
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2021/1008)

21-38655 (S)







Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2021/1008)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, Sr. Volker Perthes, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/1008, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán.

Tiene ahora la palabra el Sr. Perthes.

Sr. Perthes (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de informar de nuevo al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Sudán.

En las últimas seis semanas, la transición política del Sudán ha atravesado su mayor crisis hasta la fecha. La crisis aún no ha terminado, pero ya se ha iniciado el debate sobre el camino a seguir.

El golpe militar del 25 de octubre y las detenciones del Primer Ministro Hamdok, de altos funcionarios y de activistas políticos desencadenaron protestas y condenas generalizadas. Al menos 44 personas murieron y centenares resultaron heridas a resultas del uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad. Eso ha agravado la crisis y ha movilizado a la “calle”, que sigue organizando periódicamente manifestaciones masivas. En ese contexto, acogí con agrado y cautela el acuerdo político del 21 de noviembre entre el Primer Ministro Hamdok y el Teniente General Al-Burhan, alcanzado tras semanas de esfuerzos nacionales e internacionales por encontrar una salida a la crisis. El acuerdo dista mucho de ser perfecto, pero puede contribuir a evitar nuevos derramamientos de sangre y supone un avance hacia el diálogo amplio y hacia el restablecimiento del orden constitucional.

El acuerdo es objeto de una oposición importante por parte de un amplio sector de las partes interesadas sudanesas, como los partidos y asociaciones de las Fuerzas por la Libertad y el Cambio, los comités de resistencia, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos de mujeres. Me reuní con ellos y con otras partes interesadas. Muchos se sienten traicionados por el golpe, y ahora rechazan toda negociación o asociación con el ejército.

Los comités de resistencia, en particular, están decididos a proseguir sus protestas para reivindicar la revolución y ejercer presión en favor de un gobierno civil. Aunque la inmensa mayoría de los manifestantes sigue siendo pacífica, recientemente han aparecido pequeños grupos que hacen uso de la violencia.

El golpe militar ha puesto de manifiesto y ha incrementado la desconfianza entre los componentes militar y civil y en el seno del propio componente civil. El acuerdo del 21 de noviembre no ha llevado a que se recupere la confianza perdida. Las próximas decisiones sobre la formación del Gobierno, los nombramientos de alto nivel y el establecimiento de instituciones de transición pondrán a prueba la voluntad y la capacidad de las partes interesadas para buscar una salida común a la crisis. En mis reuniones recientes con el Teniente General Al-Burhan y el Primer Ministro, insté a que las decisiones unilaterales adoptadas tras el golpe de Estado que son contrarias al Documento Constitucional se anulen o se aborden de manera que los sudaneses recuperen la confianza. Ello incluye los nombramientos unilaterales por parte de la cúpula militar.

Entre otras cosas, en el acuerdo del 21 de noviembre se estipula la formulación de una declaración política, que probablemente conllevaría enmiendas constitucionales. Actualmente, en algunos partidos y movimientos políticos y en torno a ellos se dan intentos para alcanzar un acuerdo inclusivo. Otras fuerzas políticas están abiertas al diálogo, pero no sobre la base del acuerdo del 21 de noviembre. Si se carece de inclusión y de consenso se podría dar lugar a una mayor fragmentación. Igualmente,

si bien la propuesta de formación de un Gabinete tecnocrático puede ser una medida para lograr avances en la transición, también puede generar un reto constitucional si no se basa en consultas con las Fuerzas por la Libertad y el Cambio. Esas y otras decisiones se están examinando en el marco del estado de emergencia que el Teniente General Al-Burhan declaró el 25 de octubre.

Abordar esas y otras cuestiones fundamentales requerirá diálogo y, llegado el caso, consenso. Hemos dejado claro que la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) está dispuesta a facilitar un diálogo inclusivo, tanto para abordar las cuestiones no resueltas con miras al período de transición como para tratar cuestiones constitucionales más amplias en el marco del proceso de elaboración de la Constitución. He llevado a cabo amplias consultas para determinar el alcance y las modalidades de nuestra implicación.

Los dirigentes militares y políticos del Sudán tendrán que restablecer principalmente la confianza de su propia población, en particular de la generación joven. Las medidas inmediatas de fomento de la confianza y el compromiso visible de volver a encauzar el país por la senda de la transición democrática serán fundamentales. Asimismo, las autoridades sudanesas deberán tomar medidas demostrables para recuperar el apoyo financiero, económico y político de la comunidad internacional. Los avances en ese sentido pueden determinarse con un pequeño número de indicadores claros y generalmente aceptables a corto y mediano plazo.

En lo inmediato, el indicador principal ha sido la liberación de todos los presos políticos, la cesación de las detenciones arbitrarias y la garantía del derecho a la protesta y la reunión pacíficas. Han quedado en libertad casi todos los civiles detenidos desde el golpe de Estado, lo que constituye un paso positivo. Según informes, continúan las detenciones arbitrarias temporales, sobre todo durante las manifestaciones convocadas.

Tanto los dirigentes militares como los civiles han prometido investigar el uso de la violencia mortífera contra los manifestantes. Por lo tanto, la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos perpetradas desde el 25 de octubre se considerará un indicador fundamental de los avances logrados y podría contribuir a restablecer la confianza. Tres indicadores importantes a corto plazo serán: en primer lugar, la capacidad del Primer Ministro para formar libremente su Gabinete tecnocrático de conformidad con las disposiciones del documento constitucional, en segundo lugar, el levantamiento del estado de emergencia y, en tercer lugar, el restablecimiento de la libertad de prensa.

En los próximos meses, el restablecimiento del espacio político será el principal indicador del retorno a la senda de la transición democrática. Ello reviste especial importancia en vista del objetivo declarado por los dirigentes políticos y militares de celebrar elecciones libres y limpias, posiblemente incluso antes de lo previsto. Las autoridades deberán garantizar un entorno propicio para la celebración de elecciones creíbles, que las Naciones Unidas y otros actores internacionales podrán respaldar. Los indicadores de ese entorno propicio abarcarán la creación de una comisión electoral independiente, la aprobación de una ley inclusiva sobre los partidos políticos, la libertad de los partidos y movimientos políticos para organizarse, hacer campaña y tener acceso a los medios de comunicación, y la garantía de los derechos humanos.

Los acontecimientos recientes también han puesto de manifiesto la falta de instituciones judiciales operativas y las lagunas que existen al abordar y prevenir las violaciones graves de los derechos humanos. Además, el Consejo Legislativo de Transición —con un 40 % de mujeres, como se estipula en la Declaración Constitucional— aún no se ha formado. Sigo pidiendo a las autoridades sudanesas que garanticen la participación significativa de las mujeres en el proceso político y en el Gobierno que aún no se ha constituido, así como todos los esfuerzos encaminados a poner fin a la crisis actual. Mi equipo y yo nos reunimos periódicamente con grupos de mujeres de todo el Sudán para escuchar sus preocupaciones políticas y de seguridad. Su mensaje es claro: no se puede dar marcha atrás en los avances que tanto ha costado conseguir en materia de derechos de las mujeres, y piden el apoyo de la comunidad internacional en ese sentido.

Desde la UNITAMS seguiremos de cerca todos los indicadores fundamentales anteriores e informaremos al respecto.

Fuera de Jartum, la situación de la seguridad sigue siendo inestable. Me preocupa enormemente el resurgimiento de los conflictos entre comunidades y el bandolerismo armado en Darfur, Nilo Azul y los estados del territorio de Kordofán. Las Naciones Unidas han recibido informes sobre un aumento considerable de la matanza de civiles, la destrucción de bienes y los desplazamientos, así como de la violencia sexual contra las mujeres y las niñas. En Darfur, este año la población desplazada supera en unas ocho veces a la del año pasado. La inseguridad constante en Darfur pone de manifiesto la necesidad

de dar prioridad a la protección de los civiles y de aplicar con prontitud las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba. Deben llevarse a cabo sin demora la formación y el despliegue de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad y la puesta en marcha del Plan Nacional para la Protección de Civiles. La situación en el este también seguirá siendo inestable si no se encuentra pronto una solución política. Es importante que las autoridades sudanesas cumplan con su responsabilidad primordial de proteger a la población civil en todo su territorio, con independencia de la crisis política.

Tras el golpe de Estado, la decisión de los donantes de interrumpir la asistencia internacional al desarrollo está teniendo una repercusión considerable en los medios de vida del pueblo sudanés y corre el riesgo de anular los logros que tanto ha costado alcanzar en los últimos dos años. Las actividades humanitarias continúan, aunque se han visto interrumpidos algunos servicios humanitarios que se prestan a través de mecanismos gubernamentales, como los servicios relacionados con la salud. Las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo siguen viéndose muy afectadas, agudizando así la vulnerabilidad y las necesidades humanitarias. Uno de los principales programas afectados es el de apoyo a las familias, que debía proporcionar transferencias en efectivo a más de 11 millones de sudaneses en situación de vulnerabilidad.

Por supuesto, las autoridades del Sudán deben demostrar su compromiso de restablecer un orden constitucional creíble para recuperar la confianza de la comunidad internacional, con miras a reanudar la ayuda financiera internacional. Al mismo tiempo, quisiera instar a los miembros del Consejo y a la comunidad internacional en general a que adopten un enfoque equilibrado, a saber, que no suspendan la ayuda durante demasiado tiempo y consideren la rápida reanudación de la financiación en algunas esferas, sobre todo el apoyo a los servicios de salud y a los medios de vida, a fin de garantizar que el pueblo sudanés no siga soportando el peso de la crisis política.

Doy las gracias al Consejo por su respaldo sostenido a la UNITAMS, que sigue cumpliendo su mandato en el contexto de los desafíos que afronta el Sudán. Las principales esferas de acción de la Misión continúan siendo pertinentes y, en algunos casos, ha acelerado sus esfuerzos. Además de redoblar nuestros esfuerzos de buenos oficios, la labor de la UNITAMS en materia de derechos humanos y su apoyo a la protección de los civiles resultan aún más importantes en este período de inestabilidad, y serán reforzados. El mecanismo de alto el fuego permanente de Darfur, presidido por la UNITAMS, ha estado activo durante todo este período, con el apoyo, por cierto, tanto del componente militar como de los grupos armados que han firmado el Acuerdo de Paz de Yuba.

Las Naciones Unidas en el Sudán también están dispuestas a respaldar un proceso constitucional y unas elecciones inclusivas y creíbles una vez que se acuerde una hoja de ruta para esos procesos. Organizar elecciones en el Sudán será una tarea compleja, y las Naciones Unidas esperan poder cooperar y colaborar con los asociados internacionales. Deseo subrayar la importancia de que se siga respaldando a la Misión y de que su red sobre el terreno se materialice plenamente para facilitar nuestros esfuerzos en las zonas del país afectadas por el conflicto.

No se puede pasar por alto el compromiso inquebrantable de los sudaneses y las sudanesas de apoyar la consecución de una gobernanza democrática dirigida por civiles. Se han sacrificado enormemente para hacer realidad sus aspiraciones de libertad, paz y justicia consagradas en un Estado democrático dirigido por civiles. Se han mantenido —y parecen mantenerse— firmes en su decisión. Quisiera aprovechar la oportunidad para reiterar el compromiso constante de la UNITAMS de respaldar al pueblo sudanés para que haga realidad esas aspiraciones, y dar las gracias al Consejo de Seguridad por su apoyo a nuestros esfuerzos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Perthes por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su exposición informativa y por toda la labor que su equipo y él han desempeñado en circunstancias difíciles durante los tres meses transcurridos desde que nos reunimos anteriormente (véase S/PV.8857). También quisiera dar las gracias al Embajador Jürgenson por su labor incansable como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán.

Centraré mi intervención en tres cuestiones: el golpe de Estado y el acuerdo político del 21 de noviembre, la situación de los derechos humanos y el Acuerdo de Paz de Yuba y la situación en Darfur.

El golpe militar del 25 de octubre, que condenamos en los términos más enérgicos, puso en peligro los avances que tanto había costado conseguir al Gobierno dirigido por civiles desde la revolución de 2019. Las organizaciones regionales y el Consejo expresaron su gran preocupación por el suceso. Consideramos que el acuerdo político del 21 de noviembre es un primer paso importante hacia el restablecimiento de la transición democrática. Todas las partes deben adoptar un enfoque verdaderamente inclusivo y consultivo para llevar a cabo la transición democrática. Alentamos la pronta formación de un gabinete, del Consejo Legislativo de Transición y de otras instituciones gubernamentales como parte de los planes para unas elecciones inclusivas y dignas de crédito.

Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento para que se libere de inmediato a todas las personas detenidas desde el 25 de octubre. Esos pasos son fundamentales para recuperar la confianza de la población del Sudán y de la comunidad internacional después del golpe de Estado. El Reino Unido encomia los esfuerzos constantes de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) encaminados a respaldar el diálogo y el proceso de transición en circunstancias difíciles. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Misión por fortalecer las relaciones con la sociedad civil para fomentar el apoyo del público a la transición.

El deterioro de la situación de los derechos humanos desde el golpe de Estado es muy preocupante. Es fundamental que se proteja la libertad de expresión y de reunión y que la población pueda protestar sin temor a la violencia. Condenamos la pérdida de por lo menos 43 vidas —probablemente muchas más— y acogemos con satisfacción el compromiso de las autoridades sudanesas de investigar las muertes de manifestantes que han tenido lugar desde el 25 de octubre.

El Reino Unido también se congratula de que el Consejo de Derechos Humanos haya nombrado a Adama Dieng Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán e insta al país a que colabore con él en esa labor. Asimismo, instamos al Sudán a que establezca una comisión nacional de derechos humanos eficaz e independiente para respaldar el restablecimiento de la transición democrática, mediante una colaboración estrecha con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En tercer lugar, acogemos con beneplácito la creación del Comité Militar Superior Conjunto para las Disposiciones de Seguridad y del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur, presidido por la UNITAMS, como medidas importantes para aplicar las disposiciones de seguridad del Acuerdo de Paz de Yuba. Sin embargo, resulta lamentable que el golpe de Estado haya retrasado aún más los avances en la aplicación del Acuerdo. Instamos a todas las partes a que entablen un diálogo inclusivo para restablecer la confianza entre los miembros de la vía oriental del Acuerdo y los grupos armados no signatarios.

El resurgimiento de la violencia intercomunitaria en Darfur y otras partes del país es muy preocupante. El Reino Unido lamenta profundamente la pérdida de vidas y subraya la necesidad de abordar las causas subyacentes de esa violencia. Reiteramos nuestro llamamiento para que se aplique con prontitud el Plan Nacional para la Protección de los Civiles, en particular mediante el despliegue de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad y las disposiciones conexas del Acuerdo de Paz de Yuba.

Por último, quisiera reiterar nuestra solidaridad con el pueblo del Sudán y garantizarle el apoyo del Reino Unido en sus reivindicaciones de libertad, paz y justicia. Hay que proteger los logros que tanto ha costado alcanzar desde la revolución de 2019. Instamos al Consejo y a los asociados internacionales a que sigan dedicando atención al Sudán y movilizándose para que se produzcan avances.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su ilustrativa exposición informativa. Además, me congratulo de que el representante del Sudán participe en esta sesión.

Cuando Estonia se incorporó al Consejo de Seguridad hace casi dos años, el Sudán se encontraba en una situación muy diferente y esperanzadora. Durante nuestro mandato como miembros del Consejo, vimos cómo el Sudán avanzaba de manera lenta pero constante hacia los objetivos de la revolución. Lamentablemente, todo ese progreso se puso en peligro cuando los militares decidieron tomar el poder.

Estonia condena en los términos más enérgicos el golpe militar del 25 de octubre, que amenaza gravemente los avances en materia de democracia, paz y economía que el Sudán ha logrado en los últimos años. Por lo tanto, es importante restablecer la transición democrática sin demora antes de que se produzcan más daños. Es importante recuperar la confianza del pueblo sudanés.

La firma del acuerdo político del 21 de noviembre representó un paso en la dirección adecuada. Sin embargo,

es necesario hacer más. Exhortamos a todas las partes interesadas a que apliquen inmediata y plenamente el acuerdo político y sigan entablando un diálogo significativo e inclusivo que facilite la reconciliación nacional. Para que eso ocurra, debe cesar el uso excesivo de la fuerza contra manifestantes pacíficos. Deben investigarse de manera exhaustiva las muertes y lesiones provocadas por el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas militares y de seguridad.

Estonia también pide la liberación de todas las personas que han sido detenidas arbitrariamente por motivos políticos desde el 25 de octubre. Para responder a las aspiraciones del pueblo sudanés, la pronta formación de un gabinete civil, del Consejo Legislativo de Transición y de otras instituciones de gobernanza y supervisión de la transición debe seguir teniendo prioridad. Exhortamos a que se publique con prontitud un calendario electoral digno de crédito.

Nos preocupan los efectos de la inestabilidad política en la situación de Darfur, donde han aumentado los ataques contra la población civil. Hay que redoblar los esfuerzos para garantizar la seguridad de los civiles, en particular de las mujeres y los niños. Estonia pide que el Plan Nacional para la Protección de los Civiles se ponga en marcha con rapidez. Asimismo, instamos a todas las partes en el Acuerdo de Paz de Yuba a que aceleren su aplicación. Es fundamental que se avance en esas esferas para construir un futuro mejor.

Para concluir, Estonia espera que, a pesar de los últimos reveses sufridos, el Sudán sea capaz de continuar su camino hacia la plena democracia, conforme a lo previsto en la revolución de 2019. Esperamos que el Sudán y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán sigan fortaleciendo su cooperación con el fin de lograr avances tangibles, sobre todo en las esferas de la transición democrática, la paz, los derechos humanos y la protección de los civiles. Reitero el pleno apoyo de Estonia al pueblo sudanés para lograr la democracia, la paz y la prosperidad.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad —Kenya, el Níger y Túnez—, así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1). Damos las gracias al Secretario General por su informe (S/2021/1008), en el que destaca las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y los recientes acontecimientos en el país.

También damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la UNITAMS, Sr. Volker Perthes, por su exhaustiva exposición informativa. Nos congratulamos de que el representante del Sudán participe en esta sesión.

Nuestra reunión informativa de hoy se celebra unos días antes del tercer aniversario de la revolución de diciembre de 2019 en el Sudán, que puso fin a decenios de dictadura e inició una transición democrática que llevará a la celebración de elecciones libres en 2023. Tiene lugar en el marco de los últimos acontecimientos, en los que la transición democrática quedó interrumpida el 25 de octubre, pero se reanudó el 21 de noviembre tras el acuerdo político entre el Teniente General Abdel Fattah al-Burhan y el Primer Ministro Abdalla Hamdok.

El grupo A3+1 se congratula del acuerdo político y de los compromisos que figuran en él, que representan un paso importante hacia la solución de la crisis constitucional y política en el Sudán y el restablecimiento del orden constitucional, de conformidad con el Documento Constitucional y el Acuerdo de Paz de Yuba. Seguimos convencidos de que el éxito de la transición política y el cumplimiento de las aspiraciones sudanesas de democracia, libertad y justicia siguen siendo la única manera viable de preservar y consolidar la unidad del Sudán y garantizar un futuro pacífico y próspero para su población.

A ese respecto, alentamos a todos los asociados para la transición a que sigan dialogando y esforzándose de manera oportuna para afrontar con eficacia las cuestiones no resueltas y aplicar de forma plena y rápida el acuerdo político en un clima de paz y reconciliación nacional.

El grupo A3+1 reitera su pleno apoyo a las Naciones Unidas, a la UNITAMS, a la Unión Africana, a la Liga de los Estados Árabes y a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo por sus buenos oficios y sus esfuerzos de mediación destinados a facilitar el diálogo y apoyar la transición democrática en el Sudán.

Acogemos con beneplácito la puesta en libertad de los presos políticos y la determinación de investigar las muertes y lesiones entre los manifestantes durante los incidentes que se han producido desde el 25 de octubre. Hacemos hincapié en la importancia de garantizar la transparencia, la responsabilidad y la justicia, y pedimos el pleno respeto de los derechos humanos, incluidos el derecho a la vida y las libertades de expresión y de reunión pacífica. Asimismo, damos nuestro más sentido pésame a los familiares de las víctimas y deseamos una pronta recuperación a los heridos.

Si bien celebramos esos logros, reconocemos que quedan muchos desafíos por delante. Consideramos que los desafíos políticos, económicos, humanitarios y de seguridad ponen de manifiesto la necesidad de que todas las partes interesadas sudanesas demuestren sensatez y den prioridad a los intereses nacionales para consolidar los logros alcanzados desde 2018 y evitar que descarrile el proceso de paz.

El grupo A3+1 alienta a todas las partes a que aceleren la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba para consolidar la confianza entre los grupos armados no signatarios y evitar el riesgo de que el país vuelva a la senda de la violencia. En ese sentido, abogamos por la reanudación de las conversaciones con el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte-facción Abdelaziz al-Hilu e instamos a ambas partes a que aprovechen los progresos iniciales y promuevan un marco constructivo para solventar las discrepancias pendientes.

Elogiamos a la UNITAMS por contribuir a facilitar las conversaciones, en el marco de sus esfuerzos para apoyar el proceso de paz y la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Además, exhortamos a quienes aún no se hayan sumado al proceso de paz a que lo hagan para dar una oportunidad a la paz sostenible e inclusiva en el Sudán.

El grupo A3+1 sigue preocupado por la violencia intercomunitaria esporádica. Los incidentes de ese tipo demuestran la necesidad de proseguir los esfuerzos por afrontar las causas raigales de los conflictos. La creación del Comité Militar Superior Conjunto para las Disposiciones de Seguridad y del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur constituye un avance notable en la aplicación de las disposiciones relativas a la seguridad que se estipulan en el Acuerdo de Paz de Yuba. A ese respecto, instamos a los asociados del Sudán a que proporcionen al Comité un apoyo logístico y financiero adecuado, oportuno y sostenible para que pueda cumplir su labor fundamental.

El grupo A3+1 acoge con satisfacción los esfuerzos del Gobierno sudanés para proteger a los civiles mediante la aplicación de su Plan Nacional para la Protección de los Civiles, así como el fomento del diálogo y la reconciliación entre las diferentes comunidades étnicas. Del mismo modo, alentamos a todas las partes a que garanticen la igualdad de género en los mecanismos de toma de decisiones y la participación legítima de las mujeres en los esfuerzos de mediación para resolver la crisis política actual. En ese sentido, elogiamos el apoyo de la UNITAMS a las autoridades sudanesas para reforzar la participación y la inclusión de las mujeres en el proceso de paz.

En el plano económico, el Sudán se enfrenta a enormes dificultades para mitigar los efectos de las reformas económicas y la carga de la deuda externa. El grupo A3+1 hace un llamamiento a la comunidad internacional para que renueve su compromiso de solidaridad con el Sudán y no rehúya las obligaciones contraídas en la Conferencia de París sobre el Sudán, que se celebró en mayo. La recuperación económica sigue siendo un componente fundamental del proceso de transición que impulsará la consecución de la paz en el país, el cual se prepara para celebrar elecciones ordinarias y libres sobre la base de un consenso democrático. Esas elecciones representan la única vía para acabar definitivamente con la agitación institucional en el país y garantizar su desarrollo sostenible.

La situación humanitaria en el Sudán, ya de por sí grave, se ha visto agravada por la crisis económica, la inseguridad alimentaria, el aumento de los casos de enfermedad por coronavirus —solo el 3 % de la población de 47 millones de personas ha recibido la pauta completa de vacunación—, los efectos adversos del cambio climático, la violencia entre comunidades, el desplazamiento prolongado de poblaciones, la reciente crisis de los refugiados en las zonas orientales y las fuertes lluvias.

Pese al complicado contexto regional y los últimos acontecimientos en el país, el Sudán sigue acogiendo a cientos de miles de refugiados y compartiendo sus recursos con ellos. La difícil situación, que afecta a más de 10 millones de personas, requiere que demostremos responsabilidad y solidaridad con el Sudán, con el fin de mitigar las repercusiones de la situación humanitaria en la dinámica de consolidación de la paz en curso en el país.

El grupo A3+1 reitera su apoyo a la UNITAMS en el cumplimiento de su mandato. A ese respecto, encomiamos las diversas actividades de apoyo y capacitación que ha emprendido en el marco de su mandato para ayudar a la transición política, facilitar la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y respaldar los esfuerzos dirigidos por el Sudán en materia de consolidación de la paz, protección de los civiles y restablecimiento del estado de derecho. En particular, damos las gracias al Sr. Perthes por sus esfuerzos de mediación para alcanzar un acuerdo político negociado.

En conclusión, el grupo A3+1 reitera su condena de todo acto que pueda poner en peligro la estabilidad y la unidad del Sudán. Reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo sudanés y nuestro pleno apoyo a una

transición pacífica hacia la democracia, que allane el camino para un futuro próspero y pacífico, no solo en el Sudán, sino en toda la región. Confiamos en que la cooperación estrecha con la UNITAMS y el equipo en el país, así como el apoyo firme de la comunidad internacional tras un Consejo de Seguridad unificado, ayuden al Sudán a dar respuesta a esos desafíos.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Representante Especial Perthes su enriquecedora exposición informativa y la labor positiva e importante que desempeñan él y su equipo sobre el terreno. Asimismo, doy las gracias al Representante Permanente de Estonia por el informe del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán. Además, nos congratulamos de que el representante del Sudán participe en esta sesión.

Hace menos de tres meses, Noruega copatrocinó un evento de alto nivel en la Asamblea General para apoyar la transición democrática en el Sudán. En esa ocasión, afirmamos que el Sudán había vuelto y que no se podía regresar al pasado. Por lo tanto, nos genera una enorme preocupación haber presenciado exactamente lo contrario.

El 25 de octubre, los dirigentes militares dejaron de lado la Declaración Constitucional, proclamaron el estado de emergencia y disolvieron el componente civil del Gobierno de transición. A continuación, se produjeron detenciones arbitrarias de líderes de la oposición política, miembros de la sociedad civil, abogados, periodistas y manifestantes pacíficos. Como ha señalado el Representante Especial del Secretario General, más de 40 personas perdieron la vida.

Seguimos exigiendo a las fuerzas de seguridad que protejan a los civiles y respeten los derechos humanos, incluidos la libertad de expresión y el derecho de reunión pacífica. La detención ilícita de personas por sus creencias políticas y la obstrucción del acceso a los hospitales son inaceptables. Reiteramos que todos los presos políticos que quedan en el país deben ser liberados y que las muertes y lesiones deben investigarse de forma independiente y transparente. Si bien el Sudán está atravesando un período difícil, tenemos la convicción firme de que no es demasiado tarde para reconducir la transición. Ese debe ser nuestro propósito común.

Alentamos a todos a aprender las lecciones del pasado reciente. Los procesos políticos tienen más probabilidades de éxito cuando los responsables de la toma de decisiones aportan diferentes perspectivas. En la próxima fase, esperamos ser testigos de una participación más directa de las mujeres y la juventud sudanesas en las conversaciones políticas. La Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) puede desempeñar una función importante al facilitar un diálogo inclusivo.

El acuerdo político entre el Primer Ministro Hamdok y el Presidente Al-Burhan fue un primer paso importante. Ahora es necesario nombrar con rapidez un nuevo Gobierno para pasar a la siguiente fase, y también es esencial reactivar la interacción con la comunidad internacional. Además, el acceso humanitario sin restricciones sigue siendo una prioridad y un principio rector. Los desplazados y otros civiles, incluidos los niños, siguen corriendo un riesgo extremo. Los recientes ataques violentos en Darfur, que dieron lugar a numerosos muertos y miles de desplazados, son motivo de gran preocupación.

Es esencial que se garantice una verdadera protección a los civiles y se actualice el Plan Nacional para la Protección de los Civiles, a fin de reflejar las realidades a las que se enfrenta la población. Las autoridades nacionales son las principales responsables de la protección de la población civil y de la prevención de conflictos en todo el país. La UNITAMS desempeña un importante papel de apoyo en la prevención de conflictos y la protección de los civiles, de conformidad con su mandato.

La crisis política actual en el Sudán se suma a una situación de por sí peligrosa e inestable en el Cuerno de África. Son especialmente preocupantes las informaciones sobre nuevos enfrentamientos en las zonas fronterizas que son objeto de controversia entre el Sudán y Etiopía. Alentamos encarecidamente a ambos países a que actúen con la máxima moderación. Evitar nuevos conflictos armados y la proliferación de agentes armados no estatales debe ser la máxima prioridad para todos. Acogemos con satisfacción la labor de las Naciones Unidas para facilitar el diálogo y alentamos a la Unión Africana y a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo a que intensifiquen sus esfuerzos, en especial mediante la interposición de sus buenos oficios para apoyar un proceso que pueda volver a encauzar la transición en el Sudán.

Instamos a todas las partes a que redoblen sus esfuerzos para abordar las cuestiones pendientes de forma inclusiva, con el fin de recuperar la confianza y satisfacer las aspiraciones del pueblo sudanés.

Sr. Tirumurti (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, por su detallada exposición informativa sobre las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). Asimismo,

agradezco al Embajador Jürgenson, de Estonia, por su exposición informativa como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán. También doy la bienvenida al representante del Sudán a la presente sesión.

Los acontecimientos recientes en el Sudán nos han recordado los desafíos inherentes a la transición democrática, que comenzó hace casi tres años. Sin embargo, el acuerdo de 21 de noviembre entre la Presidencia del Consejo Soberano reconstituido y el Primer Ministro ha vuelto a generar esperanza. Nos tranquiliza que el Documento Constitucional de 2019 siga siendo la base del período de transición. Esperamos que los dirigentes sudaneses consoliden los avances logrados y sigan promoviendo la celebración de elecciones para julio de 2023. Además, esperamos con interés un diálogo más inclusivo entre todas las partes interesadas para impulsar la transición.

A ese respecto, es importante que todas las partes mantengan su respaldo firme de la transición actual. Cualquier intento de socavarla, como los actos del 25 de octubre, pondrá en peligro los avances logrados en los planos político y socioeconómico. De igual modo, subrayamos la importancia de aplicar de manera integral el Acuerdo de Paz de Yuba. Nos congratulamos de la creación del Comité Militar Superior Conjunto para las Disposiciones de Seguridad y del Comité del Alto el Fuego Permanente para Darfur. Asimismo, hacemos hincapié en la importancia para el proceso de transición de constituir con prontitud el Consejo Legislativo de Transición, el Consejo Judicial Supremo y el Consejo Supremo de la Fiscalía. Alentamos a los dirigentes sudaneses a que resuelvan con rapidez las cuestiones al respecto.

En el plano económico, los últimos acontecimientos han obligado a la comunidad internacional a revisar las decisiones positivas que se adoptaron para apoyar la recuperación económica del Sudán. Ahora que el proceso de transición está de nuevo en marcha, confiamos en que la comunidad internacional y los asociados del Sudán reconsideren esas decisiones. El Sudán necesita nuestro apoyo colectivo.

En cuanto a la seguridad, las autoridades sudanesas han seguido esforzándose por proporcionar protección física en Darfur mediante el despliegue de fuerzas gubernamentales conjuntas para reducir la violencia y calmar las tensiones. Son avances positivos que reflejan la ampliación de las estructuras de gobernanza y la determinación sostenida de las autoridades de aplicar el Plan Nacional para la Protección de los Civiles. En ese sentido, quisiéramos hacer especial referencia a las notables medidas que se han tomado para mejorar las leyes sobre protección infantil. De la misma manera, exhortamos a todas las partes a que sigan centrándose en la lucha contra el flagelo del terrorismo en el Sudán y el Cuerno de África.

El apoyo de la UNITAMS al Sudán será fundamental en los próximos meses, en especial en lo que respecta a la transición política, la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y los esfuerzos de consolidación de la paz. Esperamos que la UNITAMS se centre en el cumplimiento de sus mandatos principales, en estrecha colaboración con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

La India mantiene relaciones de larga data con el Sudán y su pueblo. A lo largo de los años, la India ha ayudado al Sudán por medio de diversos proyectos, por ejemplo, otorgando líneas de crédito en condiciones favorables, creando capacidades y prestando asistencia humanitaria. Deseamos que el Sudán se convierta en un país pacífico y estable en los próximos años. La India seguirá apoyando al Sudán y a su pueblo en estos tiempos difíciles.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Agradezco la presentación del Representante Especial, Sr. Volker Perthes y, especialmente, la interposición incansable de sus buenos oficios en el transcurso de los últimos meses. Quiero agradecer y expresar también el reconocimiento de México al Representante Permanente de Estonia por su contribución en favor del Sudán en su carácter de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán. La información que nos han compartido ambos hoy y sus respectivas gestiones en una coyuntura tan volátil son sumamente apreciadas por mi delegación. Quiero también reconocer la presencia entre nosotros del representante del Sudán.

El último trimestre deja entrever el frágil equilibrio político en el Sudán y que es necesario, hoy más que nunca, que las partes refrenden y mantengan su compromiso y sus esfuerzos a favor del diálogo. La respuesta del pueblo sudanés a la asonada militar del pasado mes de octubre ha sido inequívoca: el pueblo sudanés apoya abrumadoramente un Gobierno de transición encabezado por civiles, que garantice la promoción y protección de los derechos de todas y todos los sudaneses y que garantice que el Sudán se mantenga por la senda de la democracia.

Por lo anterior, México ve en el acuerdo político del pasado 21 de noviembre un primer paso hacia el

pleno restablecimiento del orden constitucional y del Gobierno de transición. Pero es crucial que la transición continúe guiada por el Documento Constitucional y el Acuerdo de Paz de Yuba. Es decir, el acuerdo político del 21 de noviembre no es suficiente.

Quisiera destacar la importancia de que el Consejo de Seguridad dé puntual seguimiento a los siguientes temas.

En primer lugar, la plena implementación del acuerdo del 21 de noviembre debe ser incluyente, efectiva y encaminada a fomentar un ambiente de paz y reconciliación nacional. La conducción de la Conferencia Constitucional en la que se discuta la modificación del Documento Constitucional debe ser, igualmente, un proceso transparente, pacífico y democrático, que cuente con la plena participación de mujeres.

En segundo lugar, el restablecimiento del Gobierno de transición, incluida la formación de un Gobierno civil compuesto de expertos nacionales independientes, debe reflejar la pluralidad de voces en el Sudán e, invariablemente, incluir la participación de mujeres. La asociación entre el brazo civil y el brazo militar debe ser vista únicamente como una fuente temporal de estabilidad hasta que tenga lugar la transferencia pacífica del poder a un Gobierno encabezado por civiles, resultado de elecciones democráticas. En este sentido, la atención a la organización de las elecciones será también esencial.

En tercer lugar, el compromiso de las autoridades del Sudán de liberar a todos los prisioneros políticos debe incluir también a aquellos detenidos después de la asonada militar de 25 de octubre, incluyendo periodistas, activistas y defensores de los derechos humanos. Es prioritario que se llevan a cabo las investigaciones pertinentes sobre el uso desproporcionado de la fuerza, las presuntas violaciones de los derechos humanos, así como de las muertes y otros incidentes en el marco de las manifestaciones. La rendición de cuentas, la transparencia y el fortalecimiento del estado de derecho son principios sobre los que debe continuarse construyendo la transición democrática en el Sudán.

En cuarto lugar, debemos insistir en que hay todavía cuatro casos que siguen pendientes de entrega de acusados a la Corte Penal Internacional. México hace un llamado para que las autoridades entreguen en prioridad a los Sres. Al-Bashir, Hussein y Harun, quienes ya se encuentran detenidos y en consonancia con el propio compromiso expresado por las autoridades del Sudán de cooperar con la Corte Penal Internacional.

Los acontecimientos en Jartum no pueden ni deben desviar la atención de la lamentable situación que sigue prevaleciendo en la región de Darfur. Desde noviembre se reportan más de 10.000 desplazados por la violencia en Jebel Moon al oeste de Darfur, así como al Norte de esa región. De estos, 2.000 personas, en su mayoría mujeres y niñas, han cruzado la frontera hacia el Chad en busca de refugio. Se reportan decenas de muertos, aldeas enteras quemadas, incidentes de violencia sexual y niños desaparecidos. Las tensiones continúan y el riesgo de un efecto indirecto en el resto de la región sigue siendo alto.

Al tiempo que reconocemos las acciones de las autoridades locales para hacer frente a esta situación, hacemos también un urgente llamado a acelerar los esfuerzos para reducir las tensiones, investigar incidentes y prevenir un resurgimiento de la violencia. También debe ser recordada la necesidad de dar celeridad a la plena implementación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles, pues dicha protección es responsabilidad única del Sudán, pese a la situación turbulenta por la que atraviesa.

Concluyo expresando el pleno apoyo de México a la labor que realiza la UNITAMS y subrayamos la importancia de coordinar los esfuerzos subregionales, regionales y universales en apoyo de la transición democrática en ese país y las aspiraciones del pueblo sudanés por tener un futuro incluyente, pacífico y con pleno respeto de los derechos humanos, cuya declaración universal cumple hoy un aniversario más de su adopción en París.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Representante Especial Perthes por su informe y por el valiente e incansable trabajo que sabemos está realizando en circunstancias muy complejas. También agradezco a Sven Jürgenson su informe y su excelente gestión durante los dos últimos años. Estoy encantada de dar la bienvenida esta mañana a nuestro colega del Sudán.

La última vez que nos reunimos en este Salón para hablar del Sudán (véase S/PV.8887), la transición democrática en ese país había recibido un gran golpe. Desde entonces se ha producido un muy bien recibido paso atrás, sobre todo como resultado del acuerdo del 21 de noviembre entre el Primer Ministro Hamdok y el Teniente General Al-Burhan. La mayoría de los dirigentes civiles —aunque no todos— han sido liberados, y el Primer Ministro ha sido reinstaurado en su puesto. No obstante lo anterior, lo cierto es que el acuerdo no da del todo marcha atrás a las medidas adoptadas a partir del 25 de octubre para desmantelar el marco y las instituciones de la transición.

En nuestra opinión, el futuro de la transición, y de hecho de la estabilidad en el Sudán, es aún sumamente incierto, y, como ha dicho el propio Representante Especial Perthes esta mañana, los próximos pasos serán cruciales. Necesitamos ver que se regresa al orden constitucional lo antes posible. Para conseguirlo, ahora tenemos que restablecer la confianza y que crear un entorno propicio para un auténtico acuerdo político; y es fundamental que se adopten las siguientes medidas a corto plazo.

En primer lugar, se debe suspender el estado de emergencia. En segundo lugar, al Primer Ministro Hamdok se le debe permitir ejercer libremente sus poderes. En tercer lugar, es preciso que se libere a todos los detenidos políticos y cese la campaña de detenciones. En cuarto lugar, es necesario que se respeten los derechos humanos, que se ponga fin al bloqueo de las comunicaciones y que se respeten plenamente el derecho a la libertad de reunión y a la protesta pacífica. En quinto lugar, la violencia contra los civiles, que se ha intensificado en todo el Sudán desde el golpe de Estado, incluida la violencia contra los manifestantes pacíficos—algo en lo que tenemos que hacer hincapié— no puede continuar. Es necesario que haya rendición de cuentas por esa violencia. Deben cesar los ataques de las fuerzas de seguridad, por ejemplo, los ataques contra los hospitales, los heridos y los médicos.

Deseamos, en fin, ver el regreso al orden constitucional. El propio pueblo del Sudán ha dejado claro, una y otra vez, su deseo de vivir en un entorno político abierto y libre. Para conseguirlo, necesitaremos una ampliación de la consulta política sobre el futuro de la transición y un arreglo político verdaderamente inclusivo. La voz del pueblo está en el centro de la transición, y debe ser escuchada en las negociaciones futuras.

Es fundamental que las mujeres participen en todos los niveles, sobre todo en el proceso de toma de decisiones de alto nivel. Las mujeres han sido protagonistas de la transición sudanesa, y son vitales para su éxito definitivo. Insisto en una frase que a menudo digo en esta Cámara, a saber, que las mujeres deben estar presentes en la sala y en la mesa de negociaciones.

A más largo plazo, necesitamos ver una reforma decisiva del sector de la seguridad, un marco para una justicia transicional efectiva y la celebración de elecciones inclusivas y democráticas. Todo eso en interés del Sudán y, ciertamente, en interés del pueblo sudanés.

La actual violencia política tiene lugar en el contexto de una nueva ola de enfrentamientos y desplazamientos masivos en Darfur, que incluye denuncias muy preocupantes sobre docenas de personas asesinadas solo en esta semana en Darfur Occidental, mientras vemos un aumento de las necesidades humanitarias en todo el país. Las promesas hechas sobre la protección de los civiles en Darfur no pueden olvidarse. El Plan Nacional para la Protección de los Civiles debe ser implementado con la máxima urgencia.

El Acuerdo de Paz de Yuba sigue siendo vital para construir la paz y abordar las causas subyacentes del conflicto en Darfur y en todo el Sudán. En nuestra opinión, el compromiso contraído por las partes en el Acuerdo en cuanto a prestar una cooperación plena e ilimitada a la Corte Penal Internacional es especialmente crítico.

También hemos visto recientemente informes sobre la reanudación de los enfrentamientos fronterizos en Al-Fashaga, con un elevado número de muertos. En un momento muy delicado para la región, lo último que necesitamos es que se intensifiquen las tensiones entre Etiopía y el Sudán. Ahora debe prevalecer el juicio sereno para beneficio de los pueblos del Sudán y Etiopía, así como por el bien de la estabilidad regional.

Irlanda apoya plenamente a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y, lo que es más importante, al pueblo sudanés, en la tarea de restaurar la transición democrática en el Sudán. El Consejo de Seguridad debería estar dispuesto a utilizar las herramientas de que dispone a fin de generar el espacio necesario para lograr ese objetivo. Seguiremos observando los progresos en los próximos meses.

Sr. Pham (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Volker Perthes por su exhaustiva exposición informativa. También agradezco al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, Sven Jürgenson, sus esfuerzos y los de sus colaboradores a lo largo de los dos últimos años. Acojo con beneplácito la participación del representante del Sudán en la sesión de hoy.

Viet Nam continúa siguiendo de cerca los acontecimientos en el Sudán. Saludamos los esfuerzos recientes encaminados a promover la estabilidad en el país, sobre todo el acuerdo alcanzado el 21 de noviembre, que permitió restablecer en su puesto al Primer Ministro y en el que se estipuló que el Documento Constitucional de 2019 seguiría siendo la base del período de transición. Al mismo tiempo, observamos que la situación en el Sudán en general, y en Darfur en particular, sigue

afrontando numerosos desafíos, como las dificultades económicas y humanitarias, la violencia entre comunidades, las catástrofes naturales y la pandemia de enfermedad por coronavirus. A ese respecto, deseo destacar los siguientes puntos.

Es imperativo que todas las partes sudanesas continúen actuando con moderación y se abstengan de ejercer violencia o cualquier acción que pueda exacerbar las tensiones o poner en peligro el proceso de paz y la seguridad de la población. Instamos a las partes pertinentes del Sudán a que hagan todo lo posible para promover el diálogo y la reconciliación nacional con el fin de avanzar en el proceso de transición en línea con el decreto constitucional de 2019 y el Acuerdo de Paz de Yuba.

En primer lugar, a ese respecto, reiteramos nuestro firme respaldo a la participación plena, activa y significativa de las mujeres, así como de la juventud, en todas las fases de ese proceso y en otros aspectos de la sociedad.

En segundo lugar, hacemos un llamamiento a las autoridades competentes del Sudán a que garanticen la protección de los civiles, así como los servicios esenciales para la población civil, especialmente los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños. Al mismo tiempo, es fundamental mantener la estabilidad y la seguridad en Darfur y evitar que los recientes acontecimientos en el Sudán ejerzan cualquier efecto negativo en la región. Por consiguiente, es fundamental garantizar la plena aplicación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles y abordar las causas profundas de la violencia intercomunitaria en Darfur, particularmente a través de la reconciliación entre los diferentes grupos, tribus y comunidades.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe seguir apoyando a las autoridades sudanesas para hacer frente a los desafíos humanitarios y socioeconómicos actuales. Más de 6 millones de personas siguen gravemente afectadas por la inseguridad alimentaria. Las fuertes lluvias e inundaciones han afectado a la población de 14 de los 18 estados. A ese respecto, esperamos que los asociados internacionales sigan prestando más ayuda humanitaria al pueblo del Sudán en estos momentos tan difíciles.

En cuarto lugar, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas, en especial a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), y de los asociados regionales e internacionales, especialmente la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a fin de promover el diálogo entre las partes sudanesas y de superar las dificultades actuales. Hacemos un llamamiento a las autoridades del Sudán para que sigan garantizando la seguridad del personal de la UNITAMS y se comprometan activamente con la Misión y los organismos de las Naciones Unidas a fin de hacer frente a los problemas del país. También hacemos un llamamiento al Sudán y a los países de la región para que se esfuercen por cooperar y mantener una relación amistosa en aras de los intereses comunes.

Por último, dado que probablemente sea la última vez que Viet Nam intervenga en relación con este punto del orden del día, quisiéramos reiterar nuestra posición constante de que las sanciones deben ser una herramienta empleada por el Consejo solo de manera temporal y con carácter puntual, con arreglo a cada caso concreto, para facilitar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esas medidas y su aplicación no deben afectar negativamente a los medios de vida de la población, al funcionamiento esencial del Gobierno o al desarrollo legítimo del país afectado. Las medidas deben revisarse en función de la evolución sobre el terreno y ajustarse y levantarse cuando las condiciones lo justifiquen.

Para concluir, nos gustaría reafirmar una vez más nuestro compromiso de apoyar al pueblo sudanés en su búsqueda de la paz sostenible, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Sudán, Sr. Volker Perthes, por su exposición informativa sobre los acontecimientos en el Sudán. Acogemos con satisfacción la participación del Encargado de Negocios Interino del Sudán en esta sesión.

Hemos tomado nota del último informe trimestral (S/2021/1008) sobre el Sudán y de las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS).

Rusia sigue con atención la evolución del Sudán, que atraviesa por un periodo complejo en su historia actual. Estamos convencidos de que las diferencias existentes en la sociedad sudanesa solo pueden y deben abordarse a través del diálogo con la participación de todas las principales fuerzas políticas del país en aras de garantizar la seguridad y la estabilidad y de lograr un acuerdo nacional.

Acogemos con satisfacción la firma de un acuerdo político el 21 de noviembre, resultado de intensas negociaciones entre los líderes militares del Sudán y diversos grupos civiles y líderes comunitarios y tribales, con

la eficaz mediación de varios países árabes y africanos y organizaciones regionales. Nos parece especialmente importante la idea expuesta en la declaración política de que una asociación entre los dirigentes militares del Sudán y los representantes de la sociedad civil constituye una garantía para la estabilidad y la seguridad en el país.

Los acuerdos alcanzados con los dirigentes sudaneses son un paso importante para resolver la grave crisis interna de ese país. Confiamos en que su aplicación contribuya a estabilizar la situación en el Sudán y a sentar las condiciones favorables para seguir avanzando durante el periodo de transición.

Nos parece positiva la declaración realizada por el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Teniente General Al-Burhan, en la que declara su intención de celebrar elecciones generales en julio de 2023 y reitera su determinación de defender el acuerdo de paz entre el Gobierno de transición del Sudán y varios grupos rebeldes firmado en Yuba el 3 de octubre de 2020.

Esperamos el resultado de las consultas que se están llevando a cabo actualmente en relación con la formación de un gobierno tecnócrata en el Sudán. Confiamos en que también se tengan en cuenta los intereses de las provincias del Sudán.

Creemos que la UNITAMS debe seguir prestando la ayuda necesaria a los dirigentes sudaneses en una serie de ámbitos clave, como la resolución de la cuestión de Darfur, la realización de las reformas económicas pertinentes, el mantenimiento de la paz interna y del estado de derecho y la colaboración con los donantes para garantizar una ayuda financiera sostenida al país. En las circunstancias actuales, sigue siendo esencial que se entable una comunicación despolitizada con todas las partes, libre de injerencias externas flagrantes.

No podemos dejar de expresar nuestro desacuerdo por la terminología empleada en el informe del Secretario General, que podría socavar la confianza entre las Naciones Unidas y las autoridades del Sudán. Las exhortamos a que entablen un diálogo mutuamente respetuoso y constructivo.

La Federación de Rusia no puede dar su visto bueno a la presión política y al flagrante chantaje económico que se están ejerciendo contra el Sudán. Los intentos de agitar “las calles” sudanesas hacen que se corra el riesgo de que se desestabilice aún más el país. La imposición externa de soluciones socioeconómicas dudosas y modelos democratizadores universales a las autoridades sudanesas, así como la politización de la ayuda económica y financiera, ya ha dividido a la sociedad sudanesa. Ha provocado inestabilidad y una nueva ronda de tendencias desestabilizadoras.

También consideramos inoportuna la celebración de la sesión especial del Consejo de Derechos Humanos el 5 de noviembre a iniciativa de varios países occidentales para debatir la situación en el Sudán. Nos oponemos a la creación de un mandato para un Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre el Sudán.

En cuanto al régimen de sanciones contra el Sudán, creemos que todo régimen de sanciones debe revisarse y adaptarse a la situación sobre el terreno. Esperamos que pronto se elaboren parámetros concretos para el levantamiento de las sanciones en el país.

En conclusión, estamos convencidos de que los sudaneses pueden y deben resolver sus problemas internos y determinar el curso del desarrollo soberano de su país sobre la base de sus intereses nacionales. Creemos que el principal cometido del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional radica en apoyar esos esfuerzos.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Yo también quisiera comenzar agradeciendo al Representante Especial Volker Perthes su exposición informativa. Celebro la presencia del representante del Sudán en esta sesión.

Por mi parte, subrayaré tres aspectos.

En primer lugar, es preciso restablecer las instituciones del Sudán y consolidarlas para impulsar la transición en el país. Francia celebra la restitución del Sr. Abdalla Adam Hamdok como Primer Ministro. El apoyo internacional al Sudán se sustenta, ante todo, en los cimientos de una transición hacia la gobernanza civil, conforme a las aspiraciones democráticas del pueblo sudanés. El golpe militar del 25 de octubre socavó los logros de la transición. Ahora debe comenzar una nueva etapa, con la pronta formación de un Gobierno civil, y se deben reanudar los esfuerzos de aplicación de las disposiciones del Documento Constitucional de agosto de 2019 y de preparación de unas elecciones libres y transparentes.

Francia reitera su llamamiento en pro de la liberación inmediata de todos los presos políticos detenidos desde el 25 de octubre de 2021. El respeto del derecho de los sudaneses a expresar de manera pacífica sus opiniones y de la libertad de prensa es fundamental. Para esclarecer los incidentes ocurridos en las manifestaciones recientes, Francia anima también a que se lleve a

cabo una investigación rigurosa, transparente e independiente, tal como se prevé en el acuerdo político del 21 de noviembre de 2021.

En segundo lugar, se deben reanudar los esfuerzos orientados a aplicar plenamente el Acuerdo de Yuba. Se ha avanzado con la creación del Comité Militar Superior Conjunto para las Disposiciones de Seguridad y el establecimiento del Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur. Se esperan nuevos avances, en especial la puesta en marcha de comisiones independientes en materia de corrupción, paz y justicia de transición. Asimismo, se debe proceder al nombramiento de los puestos vacantes en la judicatura, y se debe garantizar la plena participación de las mujeres, ya que han desempeñado un papel histórico en la promoción de la transición civil.

Francia está preocupada por la situación en Darfur, donde los conflictos intercomunitarios se reanudaron en las últimas semanas. La protección de los civiles debe ser la prioridad, con la rápida aplicación del plan nacional específico y la aceleración del despliegue de la fuerza conjunta. Para satisfacer las necesidades de la población, se debe garantizar un acceso humanitario completo, seguro y sin trabas. Francia exhorta de nuevo a la conclusión de las negociaciones de paz entre las autoridades sudanesas y las facciones Abdelaziz al-Hilu y Abdel Wahid al-Nur.

En tercer y último lugar, la labor de las Naciones Unidas y los asociados internacionales de apoyo a la transición debe continuar. Francia encomia la actuación de las Naciones Unidas en las circunstancias sumamente difíciles de las últimas semanas. La Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) debe seguir prestando apoyo, y se debe acelerar su despliegue en Darfur.

En materia de acción contra las minas, se ha avanzado con la apertura en Omdurman de un centro regional de formación, que ha contado con el apoyo de la UNITAMS. En materia de lucha contra el terrorismo, la Unión Europea continuará brindando todo su respaldo, al igual que se debe mantener el apoyo de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo.

Finalmente, los Estados de la región deben crear las condiciones necesarias para que la transición en el Sudán tenga éxito. La crisis en el norte de Etiopía ha dado lugar a la llegada de unos 60.000 refugiados etíopes al Sudán. Francia, en estrecha relación con sus asociados, respalda los esfuerzos encabezados por el Alto Representante de la Unión Africana para el Cuerno de África, Sr. Obasanjo, orientados a facilitar una solución política para la situación en Etiopía. Asimismo, Francia anima a los Estados afectados a reanudar las conversaciones bajo la égida de la Unión Africana, con miras a resolver las controversias en torno a la Gran Presa del Renacimiento.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su exposición informativa y doy la bienvenida al representante del Sudán a nuestra sesión de hoy.

El Sudán es un país importante en las regiones africana y árabe. La estabilidad y la prosperidad en el Sudán benefician a los intereses comunes de la comunidad internacional. Debemos respetar plenamente la soberanía y el liderazgo del Sudán, apoyarlo en la trayectoria de desarrollo que ha elegido y que se ajusta a sus circunstancias nacionales, y proporcionarle asistencia constructiva y acorde a sus necesidades.

Quisiera destacar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, la transición política en el Sudán ha seguido avanzando. El Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Teniente General Al-Burhan, y el Primer Ministro Hamdok firmaron y pusieron en marcha el acuerdo político que tiene por objeto restablecer el reparto de poder entre militares y civiles e instaurar gradualmente las instituciones de transición. Han declarado que las elecciones se celebrarán a tiempo. La transición política del Sudán vuelve a estar en el buen camino. China celebra esa novedad, que demuestra claramente que, mientras las partes implicadas pongan en primer lugar los intereses del país y de la población, mantengan su determinación de participar en el diálogo y las consultas y hagan las concesiones necesarias, será posible encontrar una solución adecuada.

China exhorta a todas las partes del Sudán a seguir aplicando el Acuerdo Político, a fin de mantener la buena dinámica de la transición política. Todas las partes del Sudán deben plantear sus demandas en el marco constitucional y jurídico, evitar recurrir a la violencia o causar bajas, y crear las condiciones propicias para la transición política. La comunidad internacional debe adoptar una postura neutral y equilibrada sobre el proceso de mediación, entendida desde la realidad sudanesa sobre el terreno, respetar las decisiones del Sudán y evitar imponer soluciones desde el exterior.

Cabe señalar que la democracia se puede plasmar de diversas maneras. No existen modelos fijos, y tampoco debe haberlos. El camino hacia la democracia y la forma de democracia que cada país elija deben estar en consonancia con sus circunstancias nacionales y con

su realidad en materia de desarrollo, y debe ser el propio país el que los explore y elabore. Las prácticas del pasado han demostrado repetidamente que imponer un denominado plan democrático desde el exterior equivale simplemente a enarbolar la bandera de la democracia al tiempo que se aprovecha la oportunidad para intervenir en asuntos internos de otros países. En efecto, ello supone privar al país en cuestión de su democracia y traicionar el espíritu democrático. No se trata de una democracia verdadera.

En segundo lugar, las medidas de reforma económica adoptadas por las autoridades sudanesas han arrojado algunos resultados. No obstante, la situación general sigue siendo insatisfactoria. La tasa de inflación ha superado el 300 %. Durante mucho tiempo, la situación del empleo y los medios de subsistencia de los ciudadanos ha sido grave, y el descontento de la población ha ido en aumento. Esa es una de las causas fundamentales de la agitación en el Sudán. Si no se satisfacen las necesidades de alimentación y cobijo de la población, será difícil lograr la estabilidad y el desarrollo. En esas circunstancias, la suspensión de las medidas de alivio de la deuda y de asistencia económica por parte de algunas instituciones financieras y algunos países ha incrementado las dificultades de desarrollo del Sudán y ha agravado las penurias del pueblo sudanés. China insta a la comunidad internacional a mantener el apoyo económico y la asistencia al Sudán, inyectando energía positiva al país para que este pueda superar sus dificultades.

En la octava reunión ministerial del Foro de Cooperación China-África, celebrada recientemente, el Presidente chino Xi Jinping anunció que proporcionaríamos 1.000 millones de dosis de vacunas a África, trataríamos de llegar a un total de 300.000 millones de dólares en importaciones procedentes de África en los próximos tres años, y trabajaríamos con África para poner en marcha nueve programas en ámbitos como la salud, la reducción de la pobreza, el comercio y la inversión. Ello dará un nuevo impulso al desarrollo de los países africanos, incluido el Sudán.

En tercer lugar, es necesario seguir reforzando las capacidades del Sudán en materia de seguridad para poder abordar adecuadamente cuestiones como los conflictos intercomunitarios y aplicar mejor el Plan Nacional para la Protección de los Civiles. El Consejo de Seguridad debe estudiar detenidamente las repercusiones del embargo de armas en el desarrollo de las capacidades de seguridad del Sudán y adoptar medidas eficaces para eliminar ese impacto. En la resolución 2562 (2021) se pide que se establezcan parámetros claros y viables para ajustar las sanciones impuestas al Sudán, a más tardar el 15 de septiembre de 2021. Lamentablemente, el proceso correspondiente no finalizó en el plazo establecido por el Consejo de Seguridad. Esperamos que las medidas solicitadas por el Consejo de Seguridad en la resolución 2562 (2021) puedan aplicarse lo antes posible.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su completa exposición informativa. Permítaseme que me sume a los agradecimientos expresados a él y a su equipo por sus esfuerzos durante un período difícil en el Sudán. Permítaseme también que dedique un momento a dar las gracias al Embajador Jürgenson y a la delegación de Estonia por su labor al frente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán en los dos últimos años. Nos complace ver hoy en el Salón a nuestro querido colega, el Encargado de Negocios de la Misión del Sudán.

Los Estados Unidos apoyan plenamente la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y su mandato de ayudar a la transición democrática en el Sudán, tal como se establece en la Declaración Constitucional, así como a la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Consideramos también alentador el acuerdo alcanzado el 21 de noviembre entre los agentes sudaneses para restituir al Primer Ministro Hamdok en el cargo, si bien, como otros señalaron, dicho acuerdo es solo un primer paso. Instamos a todas las partes a que hagan honor a los compromisos asumidos en el acuerdo del 21 de noviembre y vuelvan a centrarse en completar el acceso del Sudán a la democracia mediante la ejecución de las tareas de transición previstas en la Declaración Constitucional de 2019 y en el Acuerdo de Paz de Yuba.

Para proporcionar un espacio político para que eso ocurra, los militares deben liberar a todos los detenidos políticos, levantar el estado de emergencia y abstenerse de todo tipo de violencia contra los manifestantes pacíficos. Seguimos alentando un proceso sudanés inclusivo a fin de llevar a cabo las importantes tareas de transición, como la creación del Consejo Legislativo de Transición, las estructuras judiciales, las instituciones electorales y una convención constitucional.

También seguimos presionando para que se mantenga el acceso humanitario a todos los segmentos de población afectados por el conflicto y desplazados para facilitar la asistencia vital. Debemos garantizar los progresos logrados desde 2019 para llegar a las personas

necesitadas. Los Estados Unidos siguen decididos a ayudar al pueblo del Sudán y a contribuir a lograr una transición democrática exitosa. Esperamos con interés colaborar estrechamente con nuestros compañeros del Consejo, con la UNITAMS, con la Unión Africana y con otras partes interesadas clave para lograr ese objetivo.

Lamentablemente, la violencia intercomunitaria en Darfur, como hemos escuchado, persiste, y los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los antiguos grupos armados de la oposición han aumentado en las últimas semanas, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de consolidar la paz. Junto con otros oradores, condenamos los recientes asesinatos y desplazamientos en Darfur y otros lugares del Sudán, y nos preocupa el mayor riesgo de violencia para los civiles en medio de esos enfrentamientos.

Permítaseme añadir que el pasado mes de febrero el Consejo declaró (véase S/2021/136) su intención de establecer parámetros de referencia por los que pueda guiarnos para examinar las sanciones contra el Sudán. Aunque no pudimos alcanzar un acuerdo sobre los parámetros de referencia en el plazo que nos impusimos a nosotros mismos, los Estados Unidos no han renunciado a intentar establecer dichos parámetros de referencia, basándose en las recomendaciones del Secretario General y en la evolución actual de la situación en el Sudán. Seguiremos vigilando de cerca la situación y examinaremos nuevas medidas en respuesta a la evolución de la situación en el Sudán.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Elbahi (Sudán) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera agradecer sinceramente al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), Sr. Volker Perthes, su amplia exposición informativa ante el Consejo de Seguridad en el día de hoy.

Esta sesión informativa se celebra en un momento en el que se están produciendo acontecimientos en el ámbito político sudanés que están vinculados no solo al camino de la transición política que lleva a la democracia, la libertad, la paz y la justicia, sino también a la forja del futuro del Sudán para mantener nuestra condición de Estado y allanar el camino hacia una gobernanza que garantice los valores encarnados en los lemas de la gloriosa revolución de diciembre.

Para ello, los agentes del escenario político sudanés de los componentes militares y civiles deben desempeñar su papel para garantizar el éxito de la transición, poniendo en funcionamiento los mecanismos y métodos que garanticen el Documento Constitucional y el Acuerdo de Paz de Yuba, así como las herramientas y los medios políticos para evitar cualquier retroceso en los logros alcanzados por los jóvenes y las mujeres del Sudán que han sacrificado sus vidas valiosísimas para crear el brillante futuro que ellos y ellas y nuestro país merecen.

La transición política en el Sudán ha afrontado numerosos retos desde la formación del Gobierno de transición hace más de dos años. Algunos de esos retos están vinculados a las complicaciones del legado político que se ha transmitido desde la independencia del Sudán, pero también a la dinámica de la asociación civil-militar y al carácter de la formación flexible de las fuerzas civiles que participan en la transición, así como a los retos de seguridad en el país, ya sea en Darfur, en la parte oriental del Sudán o en ciertas zonas de la región de Kordofán del Sur.

Las medidas adoptadas por el Presidente del Consejo Soberano interino el 25 de octubre se cuentan entre los retos que afronta la delicada transición política en el Sudán. Solo podemos entenderlos en el contexto de las circunstancias políticas internas y la necesidad de mantener los logros alcanzados por nuestro país en los últimos dos años, así como de las repercusiones de la situación geopolítica en el Sudán y los disturbios en la región, con toda la incidencia que han tenido en nuestro país.

El 21 de noviembre, los dirigentes políticos sudaneses superaron con éxito ese reto gracias a los esfuerzos nacionales, que han concedido prioridad al interés superior del país como principal preocupación. La declaración política de 14 puntos fue firmada por el Presidente del Consejo Soberano y el Primer Ministro. A ese respecto, observo que el reto final de abordar la transición política en el Sudán ha fortalecido a los asociados de la transición tanto civiles como militares en su convicción de que deben garantizar el éxito del periodo de transición que permitirá llevar a unas elecciones libres y justas.

El Presidente del Consejo Soberano ha insistido reiteradamente en esa misma cuestión en los últimos días, como se recoge en su carta al Consejo del 30 de septiembre, en la que dice lo siguiente:

> "Como hemos señalado una y otra vez, reafirmamos nuestro compromiso de proteger la transición en el Sudán hasta que se alcancen los objetivos deseados de organizar elecciones libres y limpias que expresen de forma genuina la voluntad y las aspiraciones del pueblo sudanés, y

actuaremos para impedir cualquier intento de obstaculizar el proceso de transición, venga de donde venga. Seguiremos adelante con nuestros esfuerzos por impulsar y sostener la transición democrática hasta que se entregue el poder a un gobierno civil electo, así como con la labor para construir un Sudán seguro y estable que viva en paz consigo mismo, con sus vecinos y con el entorno regional e internacional, en el que nuestro pueblo goce de libertad, justicia y paz, tal como se expresó en las consignas de la Revolución de Diciembre. Huelga decir que respetaremos a rajatabla y asumiremos en su totalidad las disposiciones del documento constitucional, acordado por los socios de la transición" (*S/2021/832, párr. 1*).

Los retos que acabo de mencionar han llevado al Primer Ministro Abdalla Hamdok a pedir una iniciativa nacional global, titulada "Perspectivas futuras", que incluye siete temas: la economía, la justicia, la reforma del sector de la seguridad y la paz, el desmantelamiento del legado del régimen de Al-Bashir y la lucha contra la corrupción, la política exterior, la soberanía y la seguridad nacionales, y la formación del Consejo Legislativo de Transición. El Consejo de Seguridad acogió con agrado la iniciativa.

El preámbulo del acuerdo político firmado el 21 de noviembre incluye algunos de los retos que afronta el proceso de transición en el Sudán. En el preámbulo se subraya que la crisis es, sobre todo, una crisis política que requiere cierto grado de sabiduría y la asunción de responsabilidades nacionales. Las dos partes firmantes prometen trabajar de consuno para completar y ajustar el camino hacia la democracia con el fin de servir el interés superior del Sudán, evitar toda recaída en lo desconocido y en la inseguridad, y al mismo tiempo completar con éxito el período de transición, lo que llevará a elegir a un Gobierno civil. Eso solo se logrará mediante la unidad de las fuerzas políticas y revolucionarias; de nuestros jóvenes, nuestras niñas y nuestras mujeres; de los comités de resistencia; de los nómadas; y de los desplazados internos y refugiados sudaneses.

El Primer Ministro expresó esa misma opinión durante la firma del acuerdo, y subrayó que la firma había sido resultado de la peligrosa situación que se había creado en el país. Además, insistió en que el principal desafío del momento era implementar el acuerdo político y lograr una transición democrática y un gobierno civil. Al respecto, me complace decir ante el Consejo que se han adoptado medidas prácticas para aplicar las disposiciones del acuerdo político. Los detenidos han sido puestos en libertad, mientras se sigue implementando el Acuerdo de Paz de Yuba. También hemos nombrado un Presidente del Tribunal Supremo y un Fiscal General. Todos los asociados seguirán aplicando las disposiciones del acuerdo político para garantizar el éxito del proceso de transición.

La comunidad internacional ha respondido a las aspiraciones de libertad, paz y justicia del pueblo sudanés, lo que sin dudas garantizará el éxito del proceso de transición en el Sudán. Espero que la comunidad internacional siga apoyando el proceso. Colaboraremos con nuestros asociados durante el período de transición para alcanzar los objetivos deseados e implementar las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba, en particular los arreglos de seguridad que requieren apoyo internacional, lo que hará posible lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en Darfur, región que encara problemas de seguridad que las autoridades competentes están tratando de eliminar de raíz mediante una estrecha cooperación con diversos asociados dentro y fuera del país.

También es necesario el apoyo activo de nuestros amigos y de las instituciones financieras internacionales para aliviar los efectos de las reformas económicas y la carga de la deuda externa y para solucionar los problemas económicos estructurales que hemos heredado. A ese respecto, es necesario seguir apoyando los programas de protección social para responder a algunos de los problemas sociales y aplicar reformas económicas para alcanzar sus objetivos. La comunidad internacional debe prestar asistencia humanitaria de todo tipo a los cientos de miles de refugiados que han llegado al Sudán procedentes de los países vecinos.

Quiero dar las más sinceras gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por el apoyo prestado a mi país durante la gloriosa revolución de diciembre y después de ella. Doy las gracias también a nuestros amigos que siguieron trabajando para llegar a la firma del acuerdo político de 21 de noviembre. Pedimos al Consejo que siga apoyando el acuerdo, que representa un paso importante, un paso que ha aliviado en buena medida las tensiones, como dijo anteriormente el Sr. Perthes, y le pedimos que apoye la estabilidad del Sudán en este momento crítico.

La región no necesita más conflictos. Pido que se siga apoyando a la UNITAMS para que pueda desempeñar sus tareas y contribuir al éxito del proceso de transición en el Sudán, un proceso que conduzca a la celebración de elecciones limpias que allanen el camino para hacer realidad de manera sostenida la formación de un gobierno democrático civil y satisfacer las

aspiraciones de nuestro pueblo, que anhela la libertad y la buena gobernanza democrática.

Para concluir, insisto en que en el periodo de transición los asociados proseguirán sus esfuerzos para garantizar el éxito en esta etapa. Al respecto, reitero que seguiremos trabajando con la comunidad internacional para superar todos los retos que entorpezcan el proceso de transición en el Sudán y alcanzar los objetivos deseados. Recuerdo la declaración formulada por el Secretario General en una conferencia de prensa que tuvo lugar la semana pasada, en la que subrayó la necesidad que prevaleciera el sentido común y se aceptara el acuerdo político de 21 de noviembre para garantizar una transición pacífica a la democracia. Coincido con la afirmación del Secretario General de que cuestionar la solución prevista en el acuerdo político tendrá repercusiones peligrosas no solo para el Sudán, sino también para toda la región.

Agradezco a los miembros del Consejo sus declaraciones, en las que han insistido fundamentalmente en que el Consejo está dispuesto a garantizar la estabilidad y el desarrollo del Sudán. Reitero una vez más que el acuerdo político requiere el apoyo sostenido del Consejo y de sus miembros, en su calidad de representantes de sus respectivos países y del Consejo. El Sudán también necesita un compromiso constructivo y realista que tenga en cuenta su situación actual y los acontecimientos políticos, junto con las especificidades de las prácticas políticas en toda la región. El Consejo debe tener en cuenta la situación política en la región y adoptar medidas realistas para garantizar nuestro éxito. No debemos perseguir quimeras, o nuestros esfuerzos serán en vano.

Eso es lo que esperamos del Consejo. Una vez más, agradecemos a todos sus declaraciones, hayan sido críticas o alentadoras. Esperamos que el Consejo desempeñe un papel constructivo en los esfuerzos para garantizar el éxito del período de transición en el Sudán, un período que conduzca a la celebración de elecciones libres y limpias y al logro de una gobernanza democrática acorde con las aspiraciones de nuestro gran pueblo, expresadas por la gloriosa revolución de diciembre.

Saludo al Sr. Volker Perthes y le agradezco una vez más su exposición exhaustiva, incluido su llamamiento al Consejo para que adopte una postura equilibrada y siga proporcionando asistencia económica. El Sr. Perthes subrayó que la UNITAMS seguirá colaborando de forma constructiva para garantizar el éxito del proceso de transición en el Sudán. En cuanto a la situación política en algunas de las zonas fuera de la capital, especialmente en Darfur, subrayo que el Gobierno ha adoptado medidas prácticas y ha desplegado fuerzas para poner fin a los lamentables enfrentamientos tribales y mantener la seguridad y la estabilidad. En estos momentos, la situación está completamente bajo control. Expresamos nuestras condolencias a los familiares de las víctimas y deseamos una pronta recuperación a los heridos.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda continuar el examen del tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.